

**La sombra del martinato.  
Autoritarismo y lucha opositora en El  
Salvador 1931-1945, de Luis Gerardo  
Monterrosa Cubías**  
**The shadow of Martinato.  
Authoritarianism and opposition  
struggle in El Salvador 1931-1945, by  
Luis Gerardo Monterrosa Cubías**

**Luis Rodríguez Castillo**

*Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)*  
lurodri@unam.mx

### Introito

El 11 de junio de 1940, Getulio Vargas, quien fuera presidente de Brasil entre 1930 y 1945, a bordo del acorazado “Minas Gerais” exponía el siguiente ideario: “Los pueblos viriles deben seguir sus aspiraciones en vez de permanecer inmóviles y amordazados por una estructura decadente. Es necesario comprender la nueva época y remover todo lo que hay de rancio en las viejas ideas y en los ideales estériles” (Vargas 1940: 331-332).

Se trató de un discurso de repercusiones continentales y de impacto para lograr su propósito: llamar la atención y lograr el apoyo del régimen estadounidense.

Maximiliano Hernández Martínez, general del ejército salvadoreño, se adelantó una década a esta afirmación de voluntad inquebrantable y la hizo sello de su gobierno; pero arribó tres años tarde a la proclama de entrega a la patria del mexicano y también general Álvaro Obregón: “Cuando se siente el apoyo de un pueblo viril, de un pueblo honrado, de un pueblo consciente, no se vacila” (1973); asesinado como presidente electo, lo que dio paso al período conocido como el “maximato”.<sup>1</sup> Y casi simultáneamente a la de Jorge Ubico quien en la toma de posesión como presidente de Guatemala, afirmó: “las primeras palabras que pronuncio con mi alta investidura, son para infundir esperanzas en el éxito final, que la



fe heroica promete siempre a los luchadores denodados” (Ubico, 1931, p. 6).

Todos y cada uno reconocidos, en su momento y lugar, como “salvador de la patria”, “salvaguarda de la paz y la estabilidad”, “tutor del orden”, “garante de las instituciones básicas

de la sociedad”. Este breviario, sólo es para “abrir boca” y señalar que la obra de Monterrosa no es una historia del martinato ni de Martínez: es una historia política del autoritarismo en El Salvador; un período que guarda mitos, leyendas, historias de bronce, anécdotas sobre una figura emblemática en la construcción de la nación.

## Estructura y contenido del libro

*La sombra del martinato. Autoritarismo y lucha opositora en El Salvador, 1931-1945* es un libro de 335 páginas de extensión y compuesto en once capítulos, divididos en tres partes ordenadas lógicamente, siguiendo el proceso político: La configuración del régimen, la transición fallida y el martinato sin Martínez, precedidos por un prólogo y una introducción y rematado con un capítulo de reflexiones finales.

La introducción tiene la virtud de presentar de manera diáfana el paso de las inquietudes personales a la insatisfacción con los conocimientos establecidos y, desde ahí, al establecimiento de un problema de investigación científica relevante. Por su parte, el capítulo uno es una combinación entre un breve “estado de la cuestión” de los estudios sobre el martinato y del instrumental teórico para el estudio del autoritarismo. En lo historiográfico, este libro denota el paso de una historia testimonial y de anecdotario, a la de

una revisión exhaustiva del archivo; entre la cual podemos ubicar el propio trabajo de Monterrosa. Sobre el asunto teórico, acepta el “tipo ideal”, propuesto por Morlino sobre un “régimen cívico-militar”, antes que el de autoritarismo puro, que sería el “totalitarismo”.

El autor plantea una visión teleológica de su quehacer: “Conocer aquello que fue sacrificado para forjar un régimen político de libre competencia por el poder[.] otorga elementos para potenciar los aspectos perfectibles del sistema” (Monterrosa Cubías, 2019, p. 23), afirma como buen historiador. Aunque vale aclarar que esta es apenas una “chicuelina” para afrontar la verdadera embestida y asestar la “estocada” que el autor desea rematar; sin “pinchazos”, porque esos los dieron muchos y lo hace evidente en su exposición; que es explicar el continuismo autoritario.

En el capítulo 2, se abordan los prolegómenos del martinato en la dinastía de los Meléndez-Quiñonez (1913-1927) y la presidencia de Arturo Araujo. En el texto se afirma que los problemas estructurales e institucionales que no se atendieron durante el período y se vieron agravados por la crisis del 29, son el contexto que explica el cuartelazo de diciembre de 1931 y el ascenso de Martínez hasta la consolidación del régimen posterior a la matanza del 32. Monterrosa debate dos aspectos, de los cuales documenta lo contrario a la verdad consabida y a la memoria que de ciertos hechos se construyen desde el presente: 1. Una activa diplomacia que buscó y logró replantear el Acuerdo de Paz y Amistad de 1923, el reconocimiento del régimen entre las naciones del istmo y de los Estados Unidos; 2. El apoyo no solo de la burguesía cafetalera, sino social, al exterminio del peligro comunista.

En el tercer acápite, Monterrosa profundiza en la oposición. Si bien ya se habían mostrado visos de que las élites políticas, como el depuesto Araujo, encontraban acogida en Guatemala o Costa Rica, en donde incluso tenían aliados que ponían en dificultades al régimen salvadoreño, el autor aplica el principio de la “desmovilización opositora” para explicar el comportamiento político interno. No se trató de una opción binaria entre persuasión y represión, sino de “control territorial y la ideología dominante [anticomunista], así como

la incorporación de las redes clientelares [municipales] y la coordinación a escala nacional para tejer alianzas” (Monterrosa Cubías, 2019, p. 86), así como organizaciones gremiales y sindicatos leales al régimen. En este capítulo muestra una oposición desde México, país que oficialmente siguió su política de no intervención (Doctrina Estrada) aunque daba asilo político a la oposición de los regímenes autoritarios de la región.

En el cuarto capítulo, se muestra cómo, a diferencia de la década de los 20 (en el contexto convulso del ascenso del nazismo y el fascismo, así como de la segunda guerra mundial), la reelección de los hombres fuertes que se consolidaron en el poder durante la lucha contra el comunismo era la mejor opción para mantener la estabilidad en Centroamérica. Así, Martínez, luego de una Constituyente que le entregó el poder en 1935, pudo ser reelegido. No obstante, la diferencia para 1944 fue que en este período se multiplicaron las protestas sociales. Aquí el autor da un giro de atención: si en los capítulos anteriores mantuvo una visión más “materialista”, enfocada en las acciones para estructurar al régimen, la ideología tomó el papel central, con lo cual afirma: “La ideología democrática le dio un cariz vetusto y contradictorio al régimen salvadoreño” (Monterrosa Cubías, 2019, p. 113). El resultado fue que la oposición vio a “la democracia como aspiración crítica y concreta”

(Monterrosa Cubías, 2019, p. 117). Con el agravante de que “el martinato fue despojado de su enemigo fundacional” (Monterrosa Cubías, 2019, p. 125). Es decir, el ideario se convierte en catapulta de acciones como el alzamiento que generó una mayor represión sin posibilidades de legitimación política hasta la dimisión del general en mayo de 1944. Y, hablando de ideas, el opositor Enrique Leitzelar, aseveró desde México lo siguiente: “El presidente no sucumbió ante el pregonado comunismo, sino por ‘el sentimiento viril de una multitud que se unió para defender sus derechos’” (Monterrosa Cubías, 2019, p. 127).

A partir de esa renuncia, la “sombra del martinato”, expresión que el autor retoma de Roberto Turcios, se extiende sobre la vida política salvadoreña. ¿Qué ocurre entre la caída de un déspota ilustrado y la instauración de la democracia? Este es el aspecto historiográfico que se pretende subsanar desde el quinto capítulo; sin embargo, cabe destacar que en este acápite se vuelve sobre la discusión conceptual y se presentan las características de cuatro modelos conocidos: liberal, republicana, comunitarista y autonómica radical. A fin de cuentas, la democracia era un ideal para la sociedad salvadoreña y las élites que pudieron participar en el debate solicitaban cuatro de las siete características de la poliarquía planteada por Dahl. De mayor relevancia es que el autor plantea que

si Martínez se fue, hay una respuesta negativa al cuestionamiento sobre una crisis que pusiera en riesgo al régimen, cuando se pasa a la categoría de transición.

En el acápite sexto, Monterrosa aborda el paso del desborde triunfalista al caos político. Por una parte, con la negociación de la salida de Martínez y su relevo, el resto de los actores políticos simplemente se alinearon a la nueva coyuntura. Por el otro, lo que define como una “etapa de retorno” (Monterrosa Cubías, 2019, p. 149) de quienes fueron exiliados políticos del martinato, fue el germen de diversos proyectos políticos. Mientras que el gobierno de transición realizaba la sustitución por opositores en las carteras de gobierno, la práctica de Martínez de designar a los munícipes se revalidó, lo que generó conflictos locales. En tanto, para el caso de las gobernaciones políticas, la cantera continuó en manos del ejército. No obstante, el conflicto mayor se expresó en el ámbito constitucional. Mientras unos abogaban por nueva constitución de forma inmediata, otros lo hacían por un plebiscito y algotros por juramentar la de 1886.

El séptimo capítulo está dedicado a la situación en Centroamérica entre mayo y octubre de 1944, que “oscilaba entre la continuidad del autoritarismo y la transición democrática” (Monterrosa Cubías, 2019, p. 181), mientras que “El Salvador se convirtió en la cuna de la libertad

regional” no fue ajena a las tensiones y a la movilización de tropas con sus vecinos inmediatos; mientras la política exterior se mantuvo -al igual que la norteamericana- sin obstruir a las oposiciones que trabajaban desde El Salvador y mantener relaciones diplomáticas cordiales. En este ínterin, renació el proyecto de la patria grande centroamericana que fue opacado por la inestabilidad política.

En el acápite octavo se aborda un vacío en la historiografía de la época: qué pasó con la oposición durante las campañas y la elección. Los detalles que muestra el autor dan cuenta de una amplia lucha faccional; aunque él no usa este término y prefiere el de división y la teoría del deshielo que comentó dos capítulos atrás; en los diferentes grupos políticos opositores. En tanto, la milicia que apoyaba el continuismo y mantenía el control de policías y algunas alcaldías saboteaban sistemáticamente las actividades de proselitismo. Estrategia que rindió sus frutos y el candidato más popular, Romero, abandonó El Salvador en pleno proceso electoral.

A partir del capítulo noveno aborda el retorno a la senda autoritaria para cubrir un vacío en la historiografía que va de la “renuncia” del general Menéndez al ascenso del general Osmín Aguirre. Previo hace un diagnóstico de la interrupción de proceso de cambio político y

a través de categorías de Przeworski y Morlino, en específico la transición autoritaria. También pasa revista a los hechos en la región, particularmente, los paralelismos con Guatemala, asunto obligado, pues, el día que en El Salvador se festejaba la renuncia de Ubico, se concretó el “día H y la hora cero” para que los diputados sesionaran en el casino del cuartel Zapote, Menéndez firmara su renuncia y se impusiera la banda presidencial a Aguirre con lo que la herencia del martinato regresó en las prácticas políticas.

El capítulo diez profundiza en esas prácticas autoritarias y las respuestas de los opositores. En él se observa la complicidad de los poderes legislativo y judicial, que dejan de ser contrapesos, para que el ejecutivo emprenda la represión a los opositores. Aún con la promesa de las elecciones y el relevo, “fue ante este clima de impunidad y desenfreno que los romeristas cobraron beligerancia” (Monterrosa Cubías, 2019, p. 243); mientras el clero y los representantes de la oligarquía se aliaban al partido castanedista, el candidato oficial. Siendo Aguirre de extracción militar y tras pasar por la dirección nacional de la policía, la renuncia de magistrados y la sustitución por sus allegados, la institución castrense tuvo el control de la situación. No obstante, desmiente las visiones superficiales que hacen del ejército un monolito y documenta que también hubo militares que apoyaron a la oposición y

orquestraron o fueron parte de nuevas intenciones golpistas.

En el acápite décimo primero, el autor devela que las guardias civiles instauradas en el período de Martínez fueron útiles para Aguirre, con la innovación de que ya no estaban vinculadas directamente a la oligarquía, sino al ejército. También se retoma la perspectiva de la situación regional. Si bien Carías Andino y Somoza lograron mantenerse en el poder, al parecer, en todas las repúblicas de la cintura ístmica del continente, la oposición encontró como única salida al autoritarismo castrense el uso de la violencia. Aún con ello, en El Salvador se realizó la elección en enero de 1945 con “resa-

bios del martinato: el unipartidismo y la ratificación del candidato oficial” (Monterrosa Cubías, 2019, p. 289).

Las reflexiones finales, inician con el relato del “epílogo trágico” de Martínez en su hacienda de Honduras en mayo de 1966. Murió el general en un momento cuando “el anticomunismo militante lucía reactivado y los militares seguían al frente de cuadrillas civiles de coerción y espionaje” (pp. 299), para reandar sus pasos por la narrativa expuesta del proceso político y exponer la respuesta a la pregunta que guio su investigación, la cual es... no, mejor no la expongo e invito a que se haga una lectura atenta de esta obra.

### Una mirada crítica

“Todo archivo deja de ser “muerto”, cuando una mirada escrutadora los indaga y busca en ellos alguna huella reconocible en el presente” (Schmucler 2019: 365). Desde luego el autor marca la senda desde su memoria para aclarar a los lectores por qué busca la huella del autoritarismo; pero a quien esto suscribe no deja de sorprender en este presente del COVID19, encontrar un presidente que sin escrutar en archivos se encamina por la senda conocida y solo de amenaza, por el momento, dice actuará al margen de los poderes democráticamente instituidos, mientras juega al juez con los del “Estado en las sombras” (Gledhill 2002).

Afirmación que sólo es mi apoyo para decir que Monterrosa hace un recorte historiográfico, si bien pertinente, las evidencias procesuales eje de su reflexión (continuidad/discontinuidad) lo hacen entrar en jaque.

El libro dividido en tres partes también cuenta con tres abordajes teóricos y cada uno en sí mismo es suficiente. La primera parte, tiene un aparato crítico sustentado en las ideas clasificatorias de los regímenes políticos. Las siguientes dos, sobre los preceptos funcionales de uno de ellos: la democracia. El aspecto crítico es que el autor no hace un ajuste o explicación sobre

cómo estos tres corpus categoriales encuentran complementariedad en su explicación. Aunado a lo anterior, en la primera parte, el autor usa una serie de categorías que se alejan del utillaje conceptual delineado como el de “capital social” y hace afirmaciones sobre el andamiaje que sostienen a los pilares del martinato, la construcción de una red clientelar desde lo local, sobre los cuales debemos hacer un acto de fe ya que no muestra documentación al respecto y -en otros momentos- simplemente remite al trabajo de Erick Ching. Para la segunda parte en la que se discuten los modelos de la democracia como eje de reflexión, son la diferenciación liberalización/ democratización y la teoría del deshielo -dos categorías residuales de los modelos expuestos-, los que parecen tomar un papel explicativo preponderante.

Otro aspecto que considerar es que, si bien hace la crítica a Przeworski con relación a que no pueden ser previstos los resultados del proceso político, no la hace así cuando cita a Cansino y Covarrubias, que él llama “momentos lógicos” (crisis, colapso, transición, instauración, consolidación y profundización de la calidad democrática). En todos los casos, estamos ante una visión evolutiva del cambio político que, en el fondo, se acepta acríticamente; toda vez que es el marco teórico del evolucionismo multilineal que le permite la afirmación que el proceso

salvadoreño es una “transición autoritaria” (Monterrosa Cubías, 2019, p. 218 y ss.). En algunos momentos, el lector sentirá que lo encaminan a un “lecho de Procusto” teórico.

Si bien tenemos una mirada regional, la multiplicación de conflictos en Centroamérica a inicio de los 40, el autor no encuentra otra explicación que la epidemiológica. El Salvador fue el primer enfermo que contagió el entusiasmo por adoptar los principios de la Carta del Atlántico (Monterrosa Cubías, 2019, p. 112). A cuarenta años del “corolario Roosevelt” (1904) a la Doctrina Monroe (1823) desde *ex parte principis* (perspectiva del gobernante), vale preguntarse si no adoptaron la estrategia de Vargas citada al inicio de esta recensión. Y si el autor no estará repitiendo un lugar común, toda vez que *ex parte populi* (del gobernado) los valores demandados: “Elecciones libres, alternabilidad en el poder, efectividad del sufragio e independencia de los poderes estatales” (Monterrosa Cubías, 2019, p. 132) se ajustan más a lo enunciado en llamado “discurso de las cuatro libertades”.

El poder, afirma rituales y cultiva el misterio. Y así, en el misterio, el autor deja las definiciones de algunas categorías analíticas importantes. A manera de ejemplo, el autor utiliza 219 veces el término “poder”, sin definirlo; asimismo, al inicio del libro habla de algo que él llama *régimen*

*autoritario*, mientras que en la página 34 cita la definición de Linz y más adelante recurre a otros teóricos, pero el lector nunca encuentra la síntesis conceptual de Monterrosa. Aunque es ritual enunciar la visión teleoló-

gica de la Historia, eso no exime al autor que deja en el misterio en su libro cuáles son los “elementos para potenciar los aspectos perfectibles del sistema”.

## Exhorto a la lectura

Estamos, felizmente, ante un libro de Historia política que bien podría leerse como una novela, y cuando la Historia tiene la fuerza de la creación literaria, invade espacios que los puros documentos no saben penetrar. En ese caso, el historiador, el que busca y conoce, se eleva al preeminente lugar del hacedor, el poeta que lucha denodadamente por la creación. Esto no quiere decir que repite los lugares comunes novelísticos sobre la existencia de los “hombres fuertes” centroamericanos (Plutarco Elías Calles en México, Jorge Ubico en Guatemala, Maximiliano Hernández Martínez en El Salvador, Tiburcio Carías en Honduras, Anastasio Somoza en Nicaragua) como “marionetas” de los Estados Unidos, o súbditos de la oligarquía o poseedores de un poder omnímodo. Al tiempo que -al igual que Turcios en el prólogo-, destaco que se trata de una historia de carácter regional.

Entre las virtudes de la obra, como ya lo señalé, realiza el “paseillo” con la sobrecogedora soberbia de quien se sabe “en sus reales” y destaca la relevancia de la investigación que nos presenta. En el primer tercio,

titulado “El martinato: configuración y continuismo 1931-1944” (capítulos 1-4) capotea con maestría el ensamblaje entre las categorías de la ciencia política con sus evidencias documentales para mostrar cómo Martínez logró orquestar una coalición dominante y, en el “momento de varas” logró “ahomar” bien, con la observación que el precio de la sangre fue un factor que legitimó esta fase del régimen autoritario, aún entre sus adversarios. En el segundo tercio, que lleva como título “La transición democrática abortada de 1944” (capítulos 5-8), asesta sin yerro las “banderillas” multicolores, que, de par en par, “martillan” exacto sobre el morrillo para mostrar los factores que reaniman, en unos y otros, en instituciones y jugadores con veto, las ansias autoritarias. Tiene listo al burel para citarlo a las “suertes de muleta”. Llegado el tercer tercio, “El martinato sin Martínez” (capítulos 9-11), con pases naturales de muleta, lentos, elegantes y de vuelos arrastrados, que muestra el “pase de desprecio” y sin olvidar “manoletinas”, “bernardinias” y “arrucinas”, es cuando se planta cual Silverio Pérez frente al toro para describir los “trincherazos”



de los efectos del golpe de Estado y el vuelco contra los opositores con el espaldarazo internacional, que ratifica el momento fundacional que le da a la política salvadoreñas el martinato.

En esta “faena”, el lector podrá encontrar que en cada capítulo el autor pasa revista a los trabajos de otros historiadores que han abordado la problemática particular sobre la que desea llamar la atención y constatar el amplio conocimiento que tiene sobre la historiografía salvadoreña. Así, se puede prever una “corrida” de calidad al identificar que el “encierro” está constituido por los puntos débiles, omisiones o vacíos que se han dejado a fin de emprender su obra poética, creativa. Me parece no solo loable sino ejemplar su tozuda fe a lo largo del libro en “citar al ruedo” lo que pasó con la lucha opositora al régimen, con los actores que se situaban en el “primer tendido” de la ola democratizadora.

En efecto, parafraseo a Héctor “Toto” Schmucler para decir que la democratización “se nutre en la “voluntad general” e inventó el Terror en nombre de su trascendencia fundadora”. La democratización consagra su razón sin percibir la impronta religiosa de su acto fundante: el nombre de la democratización ocupa el lugar de lo sagrado. Así, la “voluntad general” y el establecimiento de las condiciones de la poliarquía es un “más allá”, que emana de todos,

con lo cual, “en su nombre, todo es posible” (Schmucler 2019: 318).

Evocación y voluntad que, como formas trascendentes de la verdad que hace mella en el espíritu de este lector, el de la voz, mexicano que, en la lectura, en la historia política salvadoreña y centroamericana, reconoce la Historia de figuras de bronce de su país y de Latinoamérica. Un autoritarismo que se legitima necesario como parte de la fragua que dejó en el crisol lo más puro que forjó a nuestras naciones, de una búsqueda de explicaciones del por qué entre la crisis del 29 y los acuerdos de la conferencia de Yalta, la arcilla humana fue moldeada con “el espíritu viril”, con el sello del autoritarismo.

En nuestra región, la búsqueda de ella misma es una constante histórica: “Yo os encargo y mando que con mucha diligencia procuréis saber si ay el dicho estrecho y enviéis personas que lo busquen e os traigan larga e verdadera relación de lo que en ello se hallase porque como veis esto es una cosa muy importante a nuestro servicio”.

Con esas palabras, el Rey Carlos V ordenó a Hernán Cortés en 1523, “buscar el “estrecho dudoso”. La ejecución de tal orden provocó legendarias disputas con otras búsquedas que ya habían sido decretadas [por la corona y realizadas] desde el sur por Pedrarias

Dávila o llevadas a cabo por Gil González Dávila” (Berger 2002: 18). Disputas que hoy día no terminan. Este libro y su “diestro” tienen seguro “salir en hombros” de plaza, más no con “rabo y orejas”; seguro el “Juez de plaza” -usted, lector, que siempre es el mejor juez-, podrá esperar para aumentar el suspenso se levanten “pañuelos blancos” para otorgar el par de apéndices.

Sea, pues, que sin mandato real, pero sí buscando respuestas a las tensiones contemporáneas es que Luis Gerardo Monterrosa Cubías escudriña en archivos, novelas, diarios, panfletos, folios sueltos y otros estudios históricos para develar la arcilla humana con la que se ha moldeado la historia del “estrecho dudoso”, de esa cintura del continente del cual formamos parte.

### Referencias bibliográficas

- Gledhill, J. (2002). Una nueva orientación para el laberinto: La transformación del Estado mexicano y el verdadero Chiapas. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, volumen XXII, número 90, pp. 203-257.
- Gobierno de Guatemala (1931). *Discurso del señor general don Jorge Ubico ante la Asamblea Nacional Legislativa, al tomar posesión de la Presidencia de la República*. Guatemala: Tipografía Nacional.
- Guevara Berger, M. (2020). “Istmicidad. Persistencia de la historia y estrechos dudosos”, en Araya Jiménez, M. del C. y Salgado González, S. (coords.). *La profunda huella histórica de los pueblos del Istmo Centroamericano. Memoria del XI Congreso de la Red Centroamericana de Antropología*, San José: Universidad de Costa Rica.
- Monterrosa Cubías, L. G. (2019). *La sombra del martinato. Autoritarismo y lucha opositora en El Salvador 1931-1945*. México-San Salvador: CIMSUR-UCA Editores.
- Obregón, A. (1973). *Ocho mil kilómetros de campaña*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Papalini, V. (Ed.) (2019). *La memoria, entre la política y la ética. Textos reunidos de Héctor Schmucler (1979-2015)*. Buenos Aires: CLACSO.
- Vargas, G. (1940). “No limiar de uma nova era. Discurso pronunciado a bordo do encouraçado Minas Gerais, Capitânea da Esquadra Nacional, a 11 de junho de 1940”. *Biblioteca da Prêsidencia da República*. Disponible en: <http://www.biblioteca.presidencia.gov.br/presidencia/ex-presidentes/getulio-vargas/discursos/1940/21.pdf/view>

## Notas

1. Período que va de 1928 con los gobiernos de Emilio Portes Gil (sustituto, 1928-1930), Pascual Ortiz Rubio (electo, 1930-1932) y Abelardo L. Rodríguez (sustituto, 1932-1934) bajo la guía del

“Jefe Máximo de la Revolución”, Plutarco Elías Calles, hasta su expulsión el 10 de abril de 1936 durante la presidencia del General Lázaro Cárdenas del Río (electo, 1934-1940).



# Normas de publicación en *Realidad*

Realidad publica ensayos, notas y reseñas en idioma español relacionados con las diversas disciplinas de las ciencias sociales y las humanidades. Los artículos publicados por *Realidad* podrán ser difundidos posteriormente en cualquier medio, siempre y cuando se indiquen los datos de publicación original.

La publicación de originales se rige por medio de las siguientes normas:

## **Presentación de artículos, notas y reseñas**

Los trabajos se remitirán en formato Word como documentos adjuntos de correo electrónico a la siguiente dirección: [realidad.director@uca.edu.sv](mailto:realidad.director@uca.edu.sv)

O a la dirección postal:  
Ricardo Roque Baldovinos  
Director de Realidad, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades  
Apartado Postal (01) 168  
San Salvador  
El Salvador

## **1. Presentación de ensayos**

- a. El ensayo deberá ser original, inédito y de alta calidad académica.
- b. El ensayo deberá ir precedido de dos resúmenes de entre 100 y 150 palabras cada uno: el primero, se escribirá en español y el segundo en inglés. También deberá llevar al menos 6 palabras claves en esos dos idiomas.
- c. El nombre del autor o autores irá consignado después del título del mismo. A continuación, se incluirá el nombre de la universidad o la institución de afiliación.
- d. Las palabras en una lengua diferente a la de la redacción del texto aparecerán en cursiva; asimismo se empleará este tipo de letra para resaltar alguna palabra clave, y cuando esto suceda en un fragmento textual en cursiva, se procederá de modo contrario, i.e., destacar la palabra clave en caracteres normales.
- e. Las figuras, ilustraciones y tablas deberán ir numeradas con cifras arábigas y con un pie indicando su contenido; se incluirán preferentemente en el documento de Word. De no ser posible, se adjuntarán en archivos separados.

- f. La extensión mínima para los ensayos es de 35,000 caracteres y la máxima de 75,000. Para los notas y las reseñas la extensión máxima es de 25,000 caracteres. En el conteo de caracteres se incluyen notan y se excluyen espacios en blanco.

### **1.1 Tipo y tamaño de letra**

Los originales se presentarán con justificación completa en letra Arial 11 puntos para el texto, la bibliografía, las citas y los resúmenes o abstracts. La letra Arial 10 puntos se requiere para las notas, números sobrescritos, tablas y figuras.

### **a) Apartados y subapartados**

Los títulos de los apartados se presentarán en negrita, numerados con cifras arábigas, y separados por dos líneas del texto anterior y por una línea del texto siguiente. En cuanto a los títulos de los subapartados, se anotarán en negritas y serán nuevamente numerados (v. gr., 1.1., 1.2., 1.3.), debiendo separarse por una línea tanto del texto que antecede como del texto subsiguiente. Los niveles siguientes, que deberán evitarse en lo posible, serán numerados igualmente con cifras arábigas y se escribirán en texto común (v. gr., 1.1.1., 1.1.2.; 1.1.1.1., 1.1.1.2.).

### **b) Referencias bibliográficas**

Los autores enviarán sus colaboraciones en el sistemas en referencias bibliográficas APA.

## **2. Presentación de comentarios y reseñas bibliográficas**

Tanto los comentarios como las reseñas se regirán por los mismos requisitos en cuanto al tipo y el tamaño de letra. La extensión mínima de los comentarios es de 5,000 caracteres y la máxima, de 25,000. Los comentarios no requieren resumen. Las reseñas de libros irán encabezadas por la ficha técnica del libro (Autor o autores, Título del libro, Ciudad, Año, número de páginas. Número de ISBN). Tendrán un máximo de 12,000 caracteres. Al final de la reseña, se incluirá el nombre del autor o autora de la misma y el nombre de la universidad o institución de procedencia.

## **3. Criterios de publicación**

Todos los trabajos sometidos serán arbitrados por pares en los sistemas visto, ciego o doble ciego. No se entablará correspondencia por trabajos no solicitados.





Talleres Gráficos UCA,  
Septiembre de 2021  
San Salvador, El Salvador, C. A.